



**DECRETO
ALCALDE
SR. HINOJOSA
HIDALGO**

DECRETO Nº 2018/1.753

Habiéndose aprobado las bases de la convocatoria para la formación de una BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE CLÍNICA del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, por Decreto de Alcaldía 2018/595, de 24 de abril de 2018.

De conformidad con la cláusula cuarta de las citadas bases “Expirado el plazo de presentación de solicitudes, se constituirá el Tribunal que a instancia de la presidencia dictará resolución, declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. Se establecerá el plazo de tres días hábiles para las reclamaciones para la subsanación de defectos u omisiones de la documentación exigida en las bases”.

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley 7/1985, 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local **HE RESUELTO:**

1. Nombrar los miembros del órgano de selección, encargada de proceder a la formación de la bolsa de Auxiliares de Clínica, formada por:
Presidencia:
Titular: Dionisio Jiménez Musso
Suplente: Elisa Sampelayo López
Vocalías:
Titular: Dolores Contreras Contreras
Suplente: Prudencio Rosales Rosales
Titular: Pilar Díaz Aguilera
Suplente: Ana García García
Titular: Rosario Ruiz Garzón
Suplente: Virtudes Sánchez Pasadas
Titular: Secretaria General, o persona en quien delegue.
2. Convocar el órgano de Selección que se reunirá el próximo día 23 de octubre, a las 11,30 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, para establecer la lista provisional de admitidos y excluidos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Carlos A. Hinojosa Hidalgo, en Alcalá la Real (Jaén) en la fecha indicada electrónicamente, ante mí Doña María del Mar Rodríguez Jiménez, de la que como Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE
Fdo. Carlos A. Hinojosa Hidalgo

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. María del Mar Rodríguez Jiménez

Código Seguro de Verificación	IV6VHTLMNYH5YSNT23Q4GLQBP4	Fecha	18/10/2018 12:12:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL MAR RODRIGUEZ JIMENEZ		
Firmante	CARLOS ANTONIO HINOJOSA HIDALGO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6VHTLMNYH5YSNT23Q4GLQBP4	Página	1/1

